Junta General
del Principado de Asturias

AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.L.U.

Ref.: B5003/2021/6

Por Resolución de la Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias, de 8 de noviembre de 2021, se ha aprobado el expediente para la contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del Servicio de implantación, mantenimiento y actualización anual del software BL.Sicalweb y BL.Única, así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares (PCAP) y de prescripciones técnicas (PPT).

Las características más importantes son:

- **Presupuesto máximo (cláusula 4 PCAP):** El presupuesto base de licitación asciende a **23.210,46 €** con el siguiente desglose:

Concepto	Base	IVA	Total
Servicios de carácter informático (Cuota anual de BL.Sicalweb y BL.Única)	6.582,20 €	1.382,26 €	7.964,46 €
Inversiones en aplicaciones informáticas (Instalación de BL Sicalweb y BL.Única)	12.600,00 €	2.646,00 €	15.246,00 €
TOTAL	19.182,20 €	4.028,26 €	23.210,46 €

- **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución para la implantación del software será de un mes. El mantenimiento de la aplicación se realizará desde la fecha implantación de la misma hasta la finalización de 2022.
- **Documentación a presentar:** De conformidad con la cláusula 10 (páginas 7 y ss.) del PCAP, DOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS que contendrán los siguientes documentos:
  - **a)** **ARCHIVO ELECTRÓNICO 1** incluirá la Declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración. **ANEXO I.**
  - **b)** **ARCHIVO ELECTRÓNICO 2** incluirá la Proposición económica que se ajustará obligatoriamente, al modelo que figura como **ANEXO II.**
- Justificación de la solvencia económica y financiera y técnica: Ya obra en el expediente.

En consecuencia se le invita a que, previo examen de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que se le adjuntan, presente si fuera de su interés, la correspondiente oferta, telemáticamente, a través del Portal de Licitación Electrónica de la Junta General, https://contratacion.jgpa.es/, dentro del plazo de 10 días naturales a contar desde el siguiente al envío del presente escrito, hasta las veinte horas del último día, ampliándose el plazo hasta el siguiente hábil en caso de que el último coincidiera en día inhábil (sábado, domingo o festivo).

En el Portal de Licitación Electrónica de la Junta General se puede obtener información sobre los trámites electrónicos relativos al registro en el portal de licitación electrónica así como para cuestiones técnicas y presentación de proposiciones, contactando con el servicio de PIXELWARE en el teléfono 91 803 66 27 (de Lu-Vi 8:00 a 18:00h, excepto festivos nacionales) o a través de la siguiente dirección: soporte.licitadores@pixelware.com. Los interesados en el procedimiento de licitación podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y demás documentación complementaria, a través del Portal de Licitación Electrónica de la Junta General. Todas las comunicaciones entre el contratante y los licitadores de este expediente se realizarán a través del citado portal, recibiendo aviso de dicha notificación en el correo electrónico suministrado por los licitadores en el proceso de registro en la misma.

En caso de no interesarle formular propuesta, se ruega nos lo haga saber por escrito a la dirección anteriormente citada.

Oviedo, 9 de noviembre de 2021

LA JEFA DEL SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES

Encarnación Virgós Sáinz

JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

ANEXO I

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

El modelo de declaración responsable seguirá el formulario de documento europeo único de contratación aprobado en el seno de la Unión Europea, al que podrá acceder a través del siguiente enlace: https://ec.europa.eu/tools/espd/filter?lang=es

Las instrucciones para cumplimentar este modelo están a disposición en el siguiente enlace:https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/d7ff1f74-0931-4821-b423-dcb2689347d3/DOC20180731104926Instrucciones+cumplimentacion+DEUC.pdf?MOD=AJPERES

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D..., con domicilio en..., calle..., y D. N. I. número..., en nombre propio o en representación de la empresa..., con domicilio en..., calle... C. P... teléfono... y C. I . F...

Declaro:

1. Que he recibido la invitación efectuada por la Junta General del Principado de Asturias para contratar la **«Implantación, mantenimiento y actualización anual del software BL.Sicalweb y BL.Única» (Expte. B5003/2021/6).**

2. Que igualmente conozco el pliego de prescripciones técnicas, con su contenido, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad, sin salvedad alguna.

3. Que, en relación con el objeto del presente contrato, propongo su realización por un importe de (en letra):

en cifra:

Concepto	Base	IVA	TOTAL
Cuota anual de BL.Sicalweb y BL.Única			
Instalación de BL Sicalweb y BL.Única			
TOTAL			

Para la elaboración de la presente oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes relativas a la fiscalidad, a la protección del medio ambiente y a las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad.

En ....., a ..... de ..... de 2021.

Fdo.:_____ D.N.I.:_____

(Firma y NIF del licitador y sello de la empresa)